

AÑO V GUADIX (Granada) 31 de DICIEMBRE de 1921. NÚMERO 60

ESCLAVA Y REINA

REVISTA
MARIANA

Director: M. I. Sr. D. Francisco Salvador Ramón, canónigo
Censor: M. I. Sr. D. Juan de Dios Ponce, Lectoral

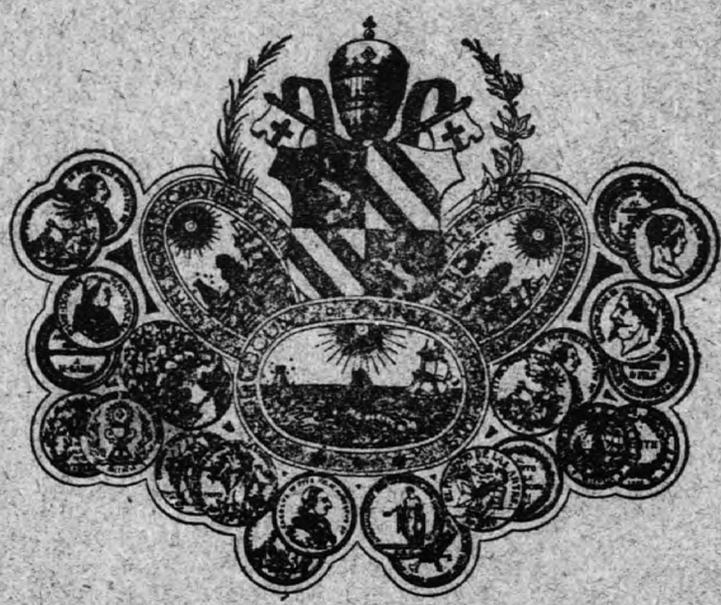
PUBLICACION
MENSUAL



DIVINA INFANTITA, RUEGA POR NOSOTROS

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Un año más	1	La Religión y el mundo actual.	17
Bibliografía	4	Notas del sermón de los Reyes	
La Verdadera devoción a la		Católicos.	22
Santísima Virgen	5	Enseñanzas	26
Sección Canónica	9	Algo práctico de nuestra cam-	
¿Ha sido derrotado el ejército		paña.	29
en Marruecos?	13	Su Santidad dirigirá la palabra	
Un fragmento	16	al pueblo.	31



FÁBRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Fundada en 1820

Hijos de M. GARIN.

Esta casa es la más antigua de España por lo que más acredita a su numerosa clientela, la confianza en sus productos: en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizado en calidad.

Se restauran ornamentos antiguos

PASAMANERÍA, ENCAJES, TAPICERÍA, IMAGENES Y METALES

Remite gratis catálogos, muestras y presupuestos.

MAYOR, 33.—MADRID



UN AÑO MÁS

ADELANTE! Ni un paso atrás; antes caer mil veces muerto que cejar un sólo punto. Al final de la lucha nos aguarda el Mártir de los mártires para darnos la eterna vida. No olvidemos, amadísimos y muy respetables lectores que España tiene el deber sacratísimo de mirar a Marruecos, no como se mira a un país enemigo, no como se atiende un territorio que se ha de conquistar, no. Marruecos es para nuestra España el campo más naturalmente dispuesto por la divina Providencia para que en él se desarrolle el espíritu apostólico español que tiende hoy con irresistible fuerza a expansionarse.

Mirando a Marruecos terminó el año que acaba de pasar «Esclava y Reina» y mirando a nuestra zona de influencia pasará el entrante y quién sabe cuanto tiempo más, tal vez siglos. La conversión de los moros es una altísima preocupación de nuestras almas y nosotros y los que alientan y alentarán con estos vivísimos anhelos no morirán ya hasta que hayan hecho de nuestra zona de influencia una región de hermanos que todos nos abracemos al pie de la cruz del Redentor.

No cesen nuestros lectores de encomendar a Dios tan gigante obra, oraciones, ayuda material, moral y personal, todo es poco.

Pero si ésta expansión ha de hacerse con verdaderos caracteres de estabilidad en España y con la extensión que el caso requiere, es necesario que entre nosotros robose el espíritu de Dios, que en nuestros corazones arda, con caracteres de verdadero incendio para que todo lo queme el celo por la gloria de Dios y por la salvación de las almas. El fuego de la caridad divina es el celo, sea éste vivo, fuerte y discreto y en Marruecos no faltará pan ni hojas de catecismo, aunque para impartirlo haya que regarlo con la propia sangre a la hora que Dios sea servido en ello.

Forjándose en este divino crisol de la caridad, impulsadas por el ansia de los más vehementes deseos de ir al Africa a luchar por la conversión de los mahometanos no faltan almas que esperan la hora de acometer la empresa de empezar a educar niños y niñas moras, ya sean consiguiéndolas en Marruecos y trasportándolos a España, ya sea marchando al Africa a realizar allí mismo la empresa, si eso fuera lo más prudente; el donde es lo más accidental en este caso, más importancia tiene el cuándo y más todavía el cómo

ha de darse comienzo a una obra que si, por una parte, deseamos que sea lo más humilde en su nacimiento y desarrollo, por otra, no ignoramos la suma trascendencia que entraña y los grandísimos beneficios que ha de reportar a la humanidad.

Para esta gigante empresa necesitamos oraciones en primer término, pues ella ha de empezar muy en breve gracias a la divina misericordia; pero, es indudable, que, si a nuestro esfuerzo, siempre por demás pequeño, se uniera el de otros la empresa tomaría importancia cada vez más creciente y quien sabe si algún día llegara a tener el desarrollo proporcionado a la grandeza de su benévola acción. Con el auxilio de nuestra Reina celestial todo lo esperamos.

Pero nuestra revista, si tenía sus manos en Marruecos, no dejaba de considerar, al morir el año 1921, fundados en el discurso pronunciado por S. Santidad, nuestro amadísimo Papa reinante Benedicto XV, en ocasión de declarar Vble. al Siervo de Dios Andrés Huberto Fournet, de la diócesis de Poitiers, y de la Parroquia de Maillé que debía emprender una decidida campaña en pro de los Párrocos de todo el mundo, que a juzgar por lo difícil de su misión pastoral, complicada con tantas y tan árdidas cuestiones sociales de nuestros días, necesitan una ayuda humilde, solícita y obediente, que en las manos de todos los que representan la jurisdicción eclesiástica, estén siempre dispuestos a enfervorizar a los pueblos y a conservarlos en ese mismo fervor, y a servir de pedestal, afirmado por la santidad y la sabiduría, para que se levante sobre él la gran imagen del prestigio parroquial tan encarecido por nuestro muy venerable Pontífice.

Y a esta empresa hemos dedicado y seguiremos dedicando cuantos esfuerzos nos sean dados, habida cuenta de nuestra flaqueza, y no desmayaremos, por más que hayamos de estar esperando años y años la realización de esta obra de celo, que nosotros juzgamos de inminente necesidad, y por eso esperamos confiando en que Dios no dejará de suscitar hombres abrasados en el celo de los más grandes apóstoles que ha tenido la humanidad, capaces de hacerse todos para todos, sirviendo como esclavos a obispos y a párrocos, a sabios y a ignorantes, a justos y a pecadores para servir a todos el camino de la salvación de sus almas.

Necesitamos, pues, para la realización de los asilos de niños mahometanos más bien medios materiales que personal; de esta empresa, Dios mediante, se encargarán con todo el fervor de sus almas las Esclavas de la Divina Infantita; mas para la obra de ayudar a los párrocos son más necesarias las personas que el dinero. ¡Pluguiera al Señor enviar las almas escogidas para tan fecundo y transcendental apostolado! ¡Bien hayan los que a tan importantes empresas presten su ayuda, si pueden, y si no sus oraciones! Nosotros ofrecemos y ponemos a disposición del Prelado que a bien tenga de mirar esta obra parroquial como digna de ser ayudada cuanto somos y podemos y tenemos, seguros de que el que da lo

que tiene no está obligado a más, y a los sacerdotes o seculares que nos quieran acompañar en esta obra les ofrecemos, una vez más, nuestro pan y nuestra casa.

Deo volente, nuestra revista volverá a su tamaño habitual. El año pasado por las dificultades que veníamos encontrando para la adquisición del papel a la medida especial que tuvo nuestra revista desde el principio, nos resolvimos a reducirnos al tamaño más corriente del papel; pero hoy esperamos vencer todas aquellas dificultades y volverá *Esclava y Reina* al elegante tamaño con que vió la luz pública.

Todavía no hemos podido hacer doble o vimensual, según deseamos, nuestra humilde revista, mejora que más depende del desarrollo de nuestras empresas de celo que de otra cualquiera causa; pero ya saben nuestros muy respetables lectores cuantas son las dificultades de los principios en todas las obras por insignificantes que parezcan y más si pertenecen al grupo de las obras buenas. Dios que da el querer dará también el poder cuando en ello sea servido y si El quiere el fin dará también los medio cuando así plazca a su soberana voluntad. Nosotros no nos cansaremos de repetir con el bienaventurado vidente de la Esclavitud mariana: *Expectans, expectavi*. Y rodeando animosos la cuna de nuestra Reina soberana, la Divina Infantita, trono sobre el cual descansa la custodia en donde se sienta nuestro divino Rey Sacramentado, velaremos siempre para defender y procurar la gloria del reino de María, precursor indispensable del Reino de Cristo.

Ut adveniat regnum Christi, adveniat regnum Mariæ.
Por María a Jesús.



Está a la venta el Tomo primero y segundo
de **TEOLOGÍA MARIANA** de Don Francisco Salvador Ramón.
Su precio es cinco pesetas en rústica, más gastos de correo
y certificado.

BIBLIOGRAFIA

Copiamos de la Revista «Anales de los Sacerdotes Adoradores» del mes de Noviembre de 1921, lo siguiente:

TEOLOGIA MARIANA por el **M. I. Sr. D. Francisco Salvador Ramón** Canónigo por oposición de la *S. I. Catedral de Guadix y Director de la Revista Mariana «Esclava y Reina»*. Tomo I, Parte primera: **María Madre de Dios**. Edición primera.—Tomo II, Parte primera: **Oficios de la Santísima Virgen y consecuencias de los mismos**. Edición primera. Dos volúmenes de 190 por 125 mm. y 413 y 303 págs. respectivamente. Cada tomo 5 pesetas en rústica.

«Un pensador profundo, que investiga el modo de realizarse el cristianismo, advierte al punto el puesto que le corresponde a María en el plan divino. Según se desprende de lo que Dios nos ha revelado, de lo que nos enseña la Iglesia, María tiene una parte muy grande en el Don supremo hecho a la humanidad, en la Encarnación del Verbo. Dondequiera que nace Jesús, así en Belén como en el alma, nace de María. Ella es Madre de la Cabeza y por lo tanto de los miembros del cuerpo místico. Nadie desconoce la parte que corresponde a Eva en la ruína del linaje humano. No es menor la parte que corresponde a María en la regeneración del mismo. Ella es realmente la Madre de los que viven en Jesús, la Madre de la Iglesia. Nadie va a Jesús sino por ella. Salta, pues, a la vista la trascendencia del conocimiento, preciso y teológico de cuanto a ella concierne. A la verdad, mucho y admirablemente se ha escrito sobre las grandezas de María. Y aún dentro del campo teológico no es poco lo que se ha publicado sobre ella, sobre todo desde el vigoroso impulso que Suárez supo dar a la Mariología. Así y todo, preciso es confesar que un tratado completo y de conjunto sobre la doctrina mariana que reúna las condiciones del presente, no lo conocemos en nuestra patria. El autor revela gran señorío en la materia que trata, la expone con sencillez, claridad y buena trabazón científica y abarca hasta las cuestiones doctrinales últimamente suscitadas en la Mariología. Confieso que la argumentación es a veces algo floja, pero no cabe dudar que la obra en conjunto es sólida. Tratando de las fuentes teológicas marianas, además de las que comúnmente se traen, señala 5 bases que reduzco a 3, por las que se entenderá cual es la orientación general de la obra: 1.º) En las prerrogativas de María de la conveniencia prudente y racional de ellas puede deducirse la existencia de las mismas. 2.º) Lo más grandioso y excelente se debe atribuir a María siempre que no se oponga a ello la Sagrada Escritura o la autoridad de la Iglesia. 3.º) Estando en cierto modo unificados Jesús y María, lo que se atribuye a Jesús por naturaleza debe reconocerse en María por gracia. Esto da a entender también cuán hermanadas van en la obra la ciencia y la piedad. Constará de tres tomos: dos se han publicado ya. La distribución interna es en tres partes. Tras un estudio histórico-filosófico en la introducción sobre los tiempos profetizados por el Bto. Luis Grignon de Montfort, cuyo espíritu informa a toda la obra, y los preliminares, y sentada como base y fundamento la necesidad de la Santísima Virgen para el desenvolvimiento, tal como Dios lo ha querido, de la economía divina respecto de la redención del hombre, entra el autor en la primera parte en la que de los oficios que María desempeñó en dicha economía, se deducen los privilegios y gracias que Dios le concedió; se estudia en la segunda, la manera cómo correspondió a estas gracias, y en la tercera el culto a Ella debido. Estas dos últimas partes están todavía por publicarse. El Sr. Salvador promete hablar (tomo II, p. 52) de «la relación íntima entre la devoción a la Santísima Virgen y el fomento del amor a la Eucaristía, medio principalísimo de la aplicación de las divinas gracias al hombre» y mucho nos congratulamos de ello. Las relaciones que María tuvo y tiene con Jesús Sacramentado y que nosotros honramos bajo el título de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, son ciertamente de lo más atendible en Ella. Basta con lo dicho para dar una idea de las excelencias de esta obra, llamada a prestar grandes servicios a los sacerdotes y a los fieles ilustrados.»



La Verdadera devoción a la Santísima Virgen

PARTE PRIMERA

CAPITULO II

Discernimiento de la Verdadera Devoción a la Santísima Virgen.

Artículo I

Las falsas devociones a la Stma. Virgen

§ 3.º-Los devotos exteriores.

ESTOS son los devotos que más abundan en todas las devociones conocidas. Es muy propio de nuestra naturaleza corrompida pagarnos de exterioridades. El bien parecer todo lo justifica entre los hombres del mundo, las mayores ridiculeces son aceptadas por no aparecer mal a los mundanos, los mayores desatinos, hasta las más procaces immoralidades se justifican, si el mundo las tolera.

Y si esto es propio de todos los tiempos, porque es propio de la corrupción humana ¿qué no se dirá de estos nuestros tiempos, por lo que a las exterioridades se refiere, si son tiempos de puro artificio, de ficciones en todos los órdenes de la vida, de mixtificaciones en todo organismo social, de falsificaciones en cuanto se come, se viste y nos recrea? Ningún siglo fué más amador de llamar la atención sobre sí mismo, y por eso si adelantó fué en lo exterior, en lo físico, en lo visible; mientras que la filosofía era olvidada y la moral corrompida, y se ofrecía a los hombres marquetaría por tallas bien labradas y deslumbradores vaciados por repujados exquisitos y cuentos y fábulas e infundios de *turistas* por descubrimientos de concienzudos exploradores, y se resucitaban los más absurdos errores paganos para darles carta de naturaleza en las ciencias humanas y hasta para suplantar las verdades divinas, y al bien se le ha llamado mal, y al despojo beneficencia, y a la tiranía libertad, y al odio fraternidad, y a la explotadora esclavitud hecha por los grandes para menosprecio de los pequeños le dieron el pomposo nombre de igualdad. Y así, falsificado todo en el orden físico, en el intelectual y en el moral no es extraño que se viva de puras apariencias y que este espíritu haya invadido hasta las naves de la casa de Señor en donde no faltan discípulos de Cristo, que echen a latigazos de caritativa reprensión, a los que con tal

espíritu tratan de ensombrecer el espíritu sencillo y espontáneo del verdadero hijo de Dios.

Por este espíritu reprobable exterior penetró en el templo el adorno de los grandes salones mundanos, y las comodidades y la música profana y *la oratoria de las verdades disminuidas*, vacía de espíritu de Cristo, que repudia toda exterioridad farisáica y repleta de vanas armonías que no pasan más adentro del oído y extragan el paladar cristiano. Por eso las mismas almas que pueblan los saraos en las noches, y los cines y los teatros, y que van al paseo al desnudo, como si fueran modelos para forjar estatuas del impudor, son las que han llenado ¡quizás llenan todavía! no pocos templos, apesar de la virilidad santa con que los obispos han recriminado tan nefandas costumbres, y si así vive la sociedad en general ¿podrán acaso encontrarse muchas almas que sientan informado su espíritu por la verdadera devoción a María? No, imposible; *la moda* es la informadora en el exterior y en el interior, la asistencia al templo es uno de tantos recursos para exhibirse más, los rezos son muy secundarios y el espíritu de sacrificio cristiano es ajeno a nuestras costumbres, pues hasta para dar a los pobres se idearon las *fiestas de beneficencia*, carcoma de la verdadera caridad y ponzoña que enciende todos los vicios.

No creemos que sea inexacta la apreciación que hacemos de nuestros tiempos por lo que a su amor en la exterioridad se refiere, y como juzgamos, por otra parte, que los tiempos de nuestro bienaventurado, estaban muy distantes de éstos, en la práctica de tales excesos, por este motivo tenemos por muy pálido cuanto acerca de los devotos exteriores dice *La Verdadera Devoción*, y, por lo tanto, que si no corregido hay que leer este capítulo con todo el aumento que la sólida piedad inspire al católico lector. Escribe el maestro montfortiano estas palabras en el número 107:

«Devotos *exteriores* son las personas que hacen consistir toda la devoción a María en algunas prácticas exteriores; que no gustan más que del exterior de la devoción a esta Virgen bendita, porque carecen de espíritu interior; que rezarán muchos rosarios, pero precipitadamente; oirán muchas misas, más sin atención; se inscribirán en todas las cofradías, pero sin enmendar jamás su vida, sin hacer violencia a sus pasiones, sin imitar las virtudes de la Santísima Virgen. Si algo estiman de esta devoción es sólo la parte sensible, sin gustar lo que tiene de sólido; si les falta la sensiblería en sus prácticas, creen que ya no hacen nada, se desalientan, todo lo abandonan y ya todo lo hacen atolondradamente, de cualquier manera. El mundo está lleno de esta clase de devotos exteriores y no encontraremos jamás quien, como ellos, tanto critique a las personas de oración que ponen todos sus esfuerzos en conseguir el interior de esta devoción, como lo verdaderamente esencial, aunque sin menospreciar la exterioridad de la modestia de que siempre va acompañada.»

Lo que acabamos de leer, si bien nos fijamos, supone algo de piedad, algo de devoción, alguna práctica en honor de María, por escaso que sea el espíritu de amor verdadero, con que tales ejercicios se practiquen; pero el *colmo* en nuestros días es que se va al templo para no rezar y que se pertenece a las asociaciones por falta de valor para decir que no

a quien lo propone o porque ésta o aquella cofradia es la que proporciona la función religiosa de mayor pompa y de más asistencia, porque allí, aunque sea implícitamente se citan los jóvenes de ambos sexos para mirarse, para hablarse, para codearse, para ¡Vergüenza causa este siglo pagano, cuando no asco y desaliento! Medias caladas para cubrir piernas que el vestido, si lo es, deja al descubierto; mangas de gasa, cuando las hay, para recatar los brazos; descotes provocativos que acucian toda carnal curiosidad, esos son los atavios de que se adornan hoy las señoritas hasta para colgar de su cuello la medalla de Hija de Maria, y, lo que es más, hasta para acercarse a recibir a Jesús en el Sacramento de su amor.

Y siendo esto así, como en efecto lo es, y no como excepción, si que como general costumbre ¿no tendríamos por devotas más tolerables a las que nos pinta nuestro Vidente, que a las que nosotros tenemos a la vista? ¡Cuánto deseáramos que muchas de las piadosas, de los piadosos bastante poco hay que decir, se aficionaran siquiera a la devoción sencillísima y fácil de las *Tres Ave-Marías*! ¡Qué daríamos en nuestros tiempos por ver generalizada la costumbre de rezar el Santo Rosario entre los que todavía van a la iglesia! ¡Son tantos y tantas los que no enmiendan su vida en nuestros tiempos aunque no se atrevan a renegar del bautismo que recibieron que no sabemos qué sería mejor si verlos en su indiferencia con el nombre de católicos y obrando como los más apartados de la fe o considerarlos como enemigos declarados de la religión y como a tales combatirlos!

Mas, por lo que a las almas de que habla el bienaventurado maestro se refiere, las cuales son aquellas que, a lo menos, como católicos, cumplen, en lo exterior, los dictados de la piedad, aunque se preocupan poco del perfeccionamiento interior de sus almas, pudiendo llegar, como ya se ha llegado, a los más lamentables excesos, como hemos dicho antes, al olvidarnos de la reforma interior de nuestros corazones; no era justo olvidar a gran número de almas que en su grado relativo de apego a lo exterior existen en el mundo y hasta en los claustros, que por una falsa inteligencia de la vida espiritual o por engaño del demonio muchas veces, hacen consistir su mayor o menor perfección en sólo lo sensible, y así son muy recatadas en la iglesia y se les ve con gran compostura y hasta recogimiento, porque eso las llena de satisfacción o porque así compran las alabanzas de los que las ven, atendiendo más al propio medro ante las gentes que a la obligación de honrar a Dios reverentemente y al buen ejemplo que se debe dar a los demás. Otras personas se jactan de lo que hicieron en orden a sus devociones, a sus obras de caridad y en conseguir alabanzas por lo bueno que hacen ponen todo su empeño. Pero todavía hay más, mucho más que podríamos decir de esas otras almas, que pueden ser hasta religiosas y que, como dice nuestro bienaventurado maestro, «si algo estiman de esta devoción es lo sensible.»

Esta falsa devoción exterior es evidentemente defecto propio de personas piadosas. Se engrían con los afectos nacidos de mociones más bien nacidas del propio sentimiento que de las gracias; con las imágenes que les presenta su imaginación, más acomodadas a sus gustos que a la rea-

lidad de la verdadera piedad cristiana; les deleitan los pensamientos que les inspiran sus inteligencias creyéndolos inspiraciones de lo alto, y tanto se apegan a ellos, que en la aferrada posesión que de ellos hacen en sus corazones muestran el mal espíritu que los fomenta y en ese mismo regalarse en tales bienes del propio natural hallan las almas la más dura penitencia, pues como dice el Beato montfortiano: «si les falta la sensiblería en sus prácticas creen que ya no hacen nada, se desalientan, todo lo abandonan y ya todo lo hacen atolondradamente, de cualquier manera.»

¡Desgraciadas almas! ¡Pluguiera al cielo que volvieran sobre sí, en especial las que están llamadas a seguir camino de perfección, recordando que la verdadera perfección está en la sincera devoción de hacer siempre la voluntad de Dios, y que la santidad más sólida se manifiesta en la más amarga desolación y abandonos divinos, y así, lejos de pegarse a los regalos del Esposo, apetecerían mejor el hacecillo de mirra que tanto agrada al divino Pastor que se regala en apacentar entre lirios sus ovejas. La falta de mortificación interior es la que engendra este espíritu de exterioridad, pues se huye del sacrificio interior por mil pretextos vanos, y más almas ponen su satisfacción en creer que los demás las juzgan buenas, y otras se convencen de que en lágrimas y suspiros, en cilicios y disciplinas, en largas y pesadas prácticas de piedad, en ayunos y vigiliias y en pasar las noches de claro en claro y en cosas exteriores semejantes, aunque sean muy santas, consiste el bien de sus almas, olvidándose de que la verdadera perfección está por dentro, como toda raíz vive escondida en el corazón de la tierra, para luego producir frutos sabrosos, y tanto más abundantes y sanos serán éstos, cuanto la raíz penetre más vigorosa en lo oculto de la tierra; las plantas sin raíz sólida apenas si resisten el menor impulso del vendaval que las azota, las almas que sólo viven de exterioridades y no de la humildad del corazón luego secunben ante la más liviana tentación que las atribula, por eso se desalientan y todo lo abandonan fácilmente, y tantos son los estragos que causa este espíritu de exterioridad que a muchas almas en el mundo les hace perder el espíritu verdadero de la fe, y por eso murmuran tanto, como dice nuestro Beato, de los que la tienen, y en la vida religiosa, no pocas almas, la mitad nos autoriza a contar la parábola de las vírgenes, pierden el sincero espíritu de esposa de Cristo que se regala sólo en el tálamo de la cruz con los que de veras se desposan con Él, y lo que es más triste aún, no faltan personas religiosas que por seguir tan engañoso camino llegan al doloroso estado de perder hasta la vocación divina con que fueron llamadas a estado de mayor perfección.

Un Esclavo

**SE RUEGA A LOS SEÑORES SACERDOTES QUE RECIBAN
ESTA REVISTA LA DEN A CONOCER A SUS COMPAÑEROS.**



Sección Canónica



LOS PÁRROCOS EN LA LEGISLACIÓN CANÓNICA VIGENTE.

XVIII

Deberes del Párroco en la Celebración de los Oficios divinos y en la Administración de Sacramentos.

Canon 467 del Código de Derecho Canónico § 1.

«Debet Parochus officia divina celebrare, administrare sacramenta fidelibus quoties legitime petant...»

1.º Deber del Párroco en cuanto a los Oficios divinos.

Poco explícito está el Código en la determinación del presente deber del Párroco. Con gran laconismo se limita a decir, que debe celebrar los oficios divinos. ¿Qué oficios son estos?

Son, en primer lugar, aquellas funciones litúrgicas señaladas en el Misal y Ritual romanos; las que se conocen con el nombre de funciones estrictamente parroquiales, como la Bendición de Cenizas, Candelas y Palmas; los oficios de semana Santa, las Misas solemnes, las Vísperas del domingo, donde es costumbre; las Procesiones, y la Exposición de las Cuarenta Horas.

Son, en segundo lugar, aquellos otros actos religiosos que, sin estar taxativamente dispuestos en la liturgia, tienen en ella su fundamento, recibiendo la forma del celo laborioso y diligente de un Párroco que sabe hacer de su iglesia lo que en realidad debe ser, el centro propulsor de la piedad de sus feligreses. Y aquí entran las devociones discretas, los cultos que tiene autorizados la legítima costumbre de una diócesis, y, sobre todo, los sancionados por las normas directivas que parten del Ordinario. (Véanse los cánones 1259 al 61 inclusive.)

En la ejecución de este deber, ha de atenderse el buen Párroco a las reglas y sabios consejos que han escrito los autores de Teología Pastoral, de que son compendio y resumen las siguientes oportunas advertencias que consigna el Dr. Muniz en su obrita «Derecho Parroquial:» «a) no apartarse ni un ápice de las prescripciones litúrgicas; b) procurar que el pueblo se compenetre de ellas para que no sea mero expectador pasivo, para lo cual contribuye mucho que se les explique y las entienda; c)

no sacrificar la utilidad espiritual de los fieles en aras de la solemnidad y aparato externo, salvo siempre el decoro con que se han de tratar las cosas de Dios; d) celebrar los cultos a las horas más cómodas para los fieles, aunque sean las menos cómodas para el Párroco.»

En esta materia de oficios religiosos, no debe el Párroco olvidar la eficacia especialísima que en ellos tiene la música sagrada, así como las prescripciones consignadas respecto de ella en el reciente derecho litúrgico. Es la mente de la Iglesia, que el canto religioso se popularice para que los fieles dejen de ser meros espectadores, y vivan mejor la fe y culto que profesan; y a este fin deben tender los esfuerzos de los Párrocos, procurando por los medios que estén a su alcance organizar y capacitar a sus feligreses en la práctica de esos cánticos sencillos que tanto atractivo dan a los cultos parroquiales, y tan decisivamente están llamados a influir en el aumento de la piedad cristiana. Aprendamos de nuestros mismos adversarios los protestantes, de quienes afirma el Cardenal Gibbons que el predominio del Metodismo, así en Inglaterra como en América, débese en gran parte a su himnología, que llega al alma y despierta en ella las más vivas emociones; y de Lutero dicen sus biógrafos, que aumentó más el número de sus prosélitos con sus vibrantes cantos religiosos, que con su traducción de la Biblia y con sus sermones revolucionarios.

Con todo, de la música religiosa, procurará el Párroco que se des- tierre cuanto sea impropio de la Casa de Dios y aparte el ánimo de los fieles de la piedad y de la devoción de las que debe ser adecuado instrumento y apropiado estímulo. (Canon 1264.)

2.º Deber del Párroco en la Administración de Sacramentos.

A) Consideraciones generales.

En la exposición del canon 462, ya tratamos del párroco en relación con algunos sacramentos (Bautismo solemne, Viático, Extremaunción, Comunión de Enfermos, y Matrimonio.) pero fueron considerados bajo el aspecto de funciones reservadas al mismo. Ahora, el presente canon, se refiere a la obligación moral que tiene de administrarlos; acerca de lo cual afirma breve y categóricamente, que este deber lo tiene para con los fieles cuantas veces se los pidan legítimamente.

Acerca de dicha obligación, se expresa en estos términos el insigne moralista P. Ferreres en su Epítome de T. Moral n.º 656: «Habentes ex officio curam animarum...tenentur *ex justitia, sub gravi*, Sacramenta ministrare *suis subditis rationabiliter petentibus*, et in gravi eorum necessitate etiam cum proprio vitæ periculo, sed ea tantum sacramenta quæ absolute necessaria sunt ad salutem, videlicet, baptismum poenitentiam, vel ejus defectu extremam-unctionem, si tamen spes succesus sit certa.»

Quienes sean los que pidan al Párroco los Sacramentos *legítimamente*, o sea *rationabiliter*, lo continua diciendo el autor citado, con estas palabras que vertimos al Castellano: «Pide racionalmente los sacramentos, a) el súbdito que está bien dispuesto (lo cual ha de presumirse mien-

tras no se pruebe lo contrario) b) y necesite de los mismos para vencer una tentación, c) o quiera practicar una devoción conveniente a su estado.»

Por tanto, ilegítimamente sólo piden los Sacramentos, a) los indignos, a los cuales, cuando son ocultos y los piden públicamente hay que administrárselos. Los demás, dice Muniz, podrán pedirlos con más o menos oportunidad, pero no ilegítimamente, debiendo en esos casos el Párroco mostrarse fácil, pues de otra manera incurriría en grave responsabilidad si esto fuera con frecuencia, lo mismo que si los negara. b) Todos aquellos que solicitaron los Sacramentos reservados al Párroco, de que antes hemos hecho mención, en aquellas ocasiones o circunstancias en que el Párroco no tenga derecho a administrarlos o no deba hacerlo.

B) Consideraciones particulares.

Sobre la administración de los sacramentos en particular, en relación con los deberes del Párroco, nada dice el canon presente en los términos arriba enunciados. Supone que se ha de buscar en su propio lugar la legislación dispuesta para cada Sacramento, en la que el Párroco encontrará la norma de la recta y debida administración de los mismos. Y a ella, en efecto, debe acudir el párroco diligente, para que convenientemente impuesto en las normas y ritos de la Iglesia, pueda, según el común adagio, tratar santamente las cosas santas. Estas fuentes legislativas son el Código canónico y la Liturgia.

Al exponer en el canon 462 los Sacramentos que son funciones privativas del Párroco, ya hicimos una sucinta relación de la materia de cada uno de ellos en aquellas cosas que dicen orden a su recta administración por el Pastor de almas. Por eso nos ceñiremos en el presente a recordar los principales conceptos que debe tener presente el Párroco para la recta administración del Sacramento de la Penitencia, siguiendo el orden de los cánones 871 y siguientes, en los que se trata del Ministro del mismo.

A) La jurisdicción para oír confesiones le es otorgada al Párroco por la ley, no necesitando licencia especial del Ordinario; porque su jurisdicción es ordinaria y por tanto *vi officii*. En virtud de ella, puede absolver dentro de su territorio a los fieles de ambos sexos, aunque sean vagos o de extraña diócesis; (can. 873, § 1 y 881, § 1.) *probabiliter* en toda la diócesis a que pertenece la Parroquia (Ferrerres, T. Moral) y a sus propios feligreses donde quiera, *ubique terrarum*. (Can. 881, § 2.)

B) *Extra suum territorium*, y fuera de la diócesis, necesita el Párroco jurisdicción delegada del ordinario correspondiente, siempre que no sea para absolver a sus feligreses. Esta jurisdicción, está mandado por el Canon 877 a los Ordinarios que no la concedan sin examen, a menos que se trate de sacerdotes recomendados por su competencia teológica.

C) Esta jurisdicción del Párroco para absolver, tiene el *límite de personas* que respecto de religiosos y religiosas establecen los cánones 875 y 879; y el *límite de pecados reservados ratione sui* o *ratione censuræ* al Sumo Pontífice y a los Ordinarios, que establece el Código en su derecho penal y pueden verse explicados en los libros de Teología Moral.

Por lo que hace a los reservados en cada diócesis por el Ordinario, el derecho (Canon 899, § 3.) concede a los Párrocos la facultad de absolver de ellos en todo el tiempo pascual, y, además, en las siguientes circunstancias señaladas en el canon 900: 1.º En la confesión de enfermos que no pueden salir de sus casas, y en la de los que van a contraer matrimonio; 2.º Cuando el Superior negase la facultad que se le ha pedido para un caso determinado, o no pueda pedirse sin grave incomodidad del penitente o sin peligro de violación del sigilo y 3.º Fuera del territorio del Ordinario reservante.

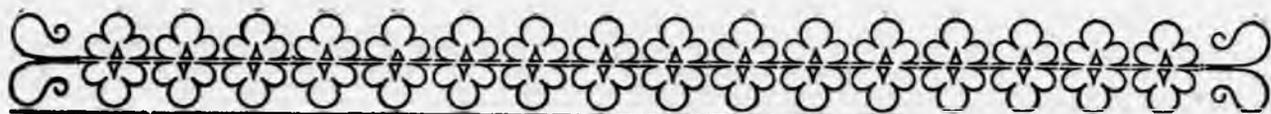
D) En cuanto al lugar donde ha de ejercerse este ministerio, dice el Código que su propio lugar es la iglesia o el oratorio público o semi-público (Can. 908); que el confesonario para mugeres siempre se coloque en lugar visible de los que acaban de expresarse, y provisto de rejilla fija y tenuemente perforada, (Can. 909) permitiéndose tan sólo las confesiones de las mismas fuera del confesonario por causa de enfermedad o por otra de verdadera necesidad y empleadas las cautelas que el Ordinario creyese oportunas. Por el contrario las confesiones de varones pueden oirse aun en las casas particulares. (Can. 916)

Otras cosas que pudiéramos añadir, se encuentran suficientemente explicadas en los autores de Teología Moral, donde remitimos a nuestros lectores, lo mismo en este punto, que en el de la Comunión, principalmente de precepto pascual, aconsejando preferentemente aquellos autores que han escrito después de la promulgación del nuevo Código.

Juan de Dios Ponce

Canónigo Lectoral





¿Ha sido derrotado el Ejército en Marruecos?

Apuntes.

NADIE se ha atrevido a decirlo clara y terminantemente en letras de molde. Todos lo hemos asegurado en el comentario privado que hemos hecho de los desgraciados acontecimientos recientemente desarrollados allí. Lo primero, porque se hurtaba el pensamiento, por temor a las complicaciones que su exposición hubiera acarreado, o quizás, y es mejor pensarlo así, porque no queríamos decir muy alto esta afrenta de familia. Lo segundo, porque se formaron los juicios bajo la impresión que el conocimiento del naufragio nos produjo, irreflexivamente, resbalando la mirada del pensamiento por las realidades enormes y asoladoras de la hecatombe, ganado el ánimo por el horror y aplastado por el peso de la inmensa desgracia. Y así sigue aún, presionado el espíritu público, emitiendo en privado y consagrando en *VERDAD*, que se generaliza esta afirmación: «*EL EJERCITO HA SIDO AFRENTOSAMENTE DERROTADO EN MARRUECOS.*»

Sin ser militar, ni mucho menos, importa al que esto escribe, desmentir tal afirmación, considerando que se están infiriendo agravios de orden trascendental a la Verdad y a la Justicia.

EL CASO DE MARRUECOS, ha sido a manera de un derrumbamiento, y el Ejército, no sólo no ha sido el causante principal del desplome, sino más bien su primera y más importante víctima: tres factores esenciales tienen necesariamente que concurrir en toda obra de penetración y colonización de un territorio, cualquiera que este sea: a) Ejército de penetración y de dominio por medio de las armas. b) Ejército de Misioneros que con su predicación, el ejemplo de sus virtudes y su martirio, si fuera necesario, realicen la transformación espiritual del pueblo que se coloniza, dándoles a conocer idioma, leyes y religión propias del pueblo colonizador; a cuya obra pudiéramos llamar obra de redención de los espíritus. c) Ejército de hombres importadores de los beneficios materiales del progreso en la industria, en la agricultura, en el comercio y en las artes. Si falta alguno de estos elementos la obra es irrealizable; siendo incumbencia de los Gobiernos la acción directora en la disposición y actuación de ellos.

El Ejército de Africa ha cumplido la parte de la misión que en la conquista o penetración del territorio incumbe a su naturaleza: ha ido a donde se le ha dicho que debía llegar, y ha ido, dicho sea en honra suya, sin los elementos adecuados, según la dotación que corresponde a todos los Ejércitos modernos. Al Ejército de Marruecos se le ha dicho que venza al moro, y el moro ha sido vencido y derrotado, cuantas veces ha sido necesario; pero detrás, o mejor, a la par del soldado que vencía, no se han cuidado los Gobiernos, que son los que han de cuidar de complementar con sus ordenaciones los planes de las empresas que acometen, de mandar el Ejército de los verdaderos colonizadores, para hacer la consolidación de la obra, con la conquista de las voluntades y la trabazón de los espíritus en comuniones de ideas y de sentimientos. Se ha cometido el error de prescindir del esencial concurso de nuestros Misioneros, a pesar del ejemplo que nos ofrece la Historia, en las creaciones que aún subsisten y subsistirán hasta la consumación de los siglos, en nuestra colonización de América. Tampoco se han mandado en pos de estos dos luchadores, la otra legión de hombres, heraldos de los adelantos de la industria, para que difundan sus beneficios en el nuevo país, ni los de la agricultura cuyas prosperidades les hubieran enriquecido, ni los de las artes cuyas bellezas les hubieran revelado; que así, y no de otro modo, es como se preparan los pueblos extraños a la civilización, a mirar sin recelo y a aceptar la obra civilizadora de sus penetradores, a abrazar su religión enamorados de sus virtudes, a amar sus leyes por más justas, a adoptar sus costumbres por más buenas, abandonando las suyas bárbaras y a olvidar hasta el propio idioma cambiándolo por el de los colonizadores, por más digno o más sonoro, o más necesario al concierto del comercio y a la comunicación de las almas. Pero los Gobiernos que han entendido en estos asuntos de Marruecos, de nada de esto se han ocupado ni preocupado, y han cargado sobre las espaldas del Ejército el peso abrumador de la misión de conquistadores y colonizadores a la vez, cosas grandes ambas y tan sustancialmente diversas entre sí, que ninguna institución, de ningún orden ni poder, las ha realizado a la vez, ni podrá realizarlas jamás. Porque no se ha colonizado al moro con colonización redentora, porque su espíritu no había sido penetrado, permanecía tan entero en su primitiva fiereza, como si no hubiesen transcurrido doce años de convivencia y dominación española. Y como el moro no conocía la civilización que debiéramos haberle importado, por otro aspecto que por lo que sus ojos veían de nosotros en Melilla, sede de toda nuestra grandeza y lugar de exposición de todas nuestras virtudes, y allí no teníamos otra cosa que enseñarle que una muchedumbre hambrienta, huida de nuestras pobres y mal administradas provincias de Levante, que venía al amparo de una mal practicada y peor entendida caridad, de que a diario allí se hace gala, ni otras virtudes que ofrecer a su contemplación que la de otra muchedumbre de mugerzuelas, séquito de la guarnición, y la ostentación por mucha parte de ésta, de vicios y malas costumbres que avergüenzan, y otra muchedumbre de desertores del trabajo y de la severidad de la vida de los hogares honrados, que como gusanera, daban a Melilla el aspecto de algo corrompido. Con todo este espéctacu-

lo, por ejemplo, y enseñanza, hubiera sido un milagro, de los que Dios no hace, que los moros se hubieran dejado seducir por nuestra dominación, amar nuestras costumbres e identificarse con nosotros. Nosotros y nuestros gobernantes, en vez de complementar la obra del elemento armado, evangelizando al moro, le hemos dado motivos para que nos desprecie, se crea superior a nosotros y para mantener su rebeldía encubierta, hasta el momento en que las circunstancias, que no son del caso examinar ahora, le han dado ocasión de revelarse tal cual era; irredento e insomnido, como nosotros lo habíamos dejado.

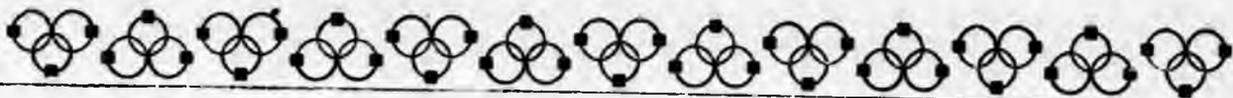
Quedan así expuestos, a grandes rasgos, los errores esenciales de que adolecía la construcción de nuestra obra, y el desplome del edificio, aunque inesperado, muy lógico y natural. No quiere decir esto que no hayan concurrido a la producción del desastre otras muchas causas instrumentales, de personas, de circunstancias y de orden militar; pero lo que no cabe afirmar, sin grave daño de la justicia, es que este desastre tremendo, el más grande de nuestra Historia, ha sido la consecuencia de una derrota del Ejército, al que por incuria, ignorancia o ligereza de los Gobiernos y por la omisión del concurso de los elementos cooperadores que antes se han señalado, se le había dejado el enemigo a la espalda, de tal modo, que se puede decir que las guarniciones diseminadas en el territorio, estuvieron siempre y en todo momento copadas por el enemigo. El Ejército ha sido una víctima de la incapacidad ajena. No quiere esto tampoco decir, si estas manifestaciones mías han de ser la revelación de la verdad, tal como la percibe mi entendimiento, que el Ejército esté libre de toda culpa en la determinación y ocurrencia de esta afrenta nacional; pero aparte de la pena que como causa ocasional del desastre le corresponde, hay que asegurar que ha sido la más importante y cruenta víctima de él. La derrota y el vencimiento es del equivocado sistema político que los Gobiernos han seguido en esta empresa; a ellos corresponde de modo principal, aprender la lección de esta trágica página de nuestra Historia, para que no se repita. Toda la execración y toda la sangre, Dios sólo sabe sobre quien debe caer.

José Casasola

Vicario Eclesiástico de Melilla

I M P O R T A N T E

Con mucho gusto accede esta Administración a dar facilidades para el pago de las obras que se venden en la misma. Al hacer el pedido indíquese las condiciones en que desean hacer el pago y tengan la seguridad de que serán aceptadas, siempre que los peticionarios sean sacerdotes.



Un fragmento.

Qué horrible situación la del mundo entero, hija mía.

Realmente parece que estamos en los días apocalípticos. Sin duda alguna se fabrica en el mundo un gran cambio social.

Los sacrificios a que está sometida la Humanidad son enormes y eso supone grandes purificaciones y no pocos adelantos en ella. Caminamos a una fraternidad más íntima de los hombres en Cristo. Desapareció al impulso fraternal del cristianismo, primero la esclavitud; después el feudalismo, y ahora debe ser destruído el centralismo absorbente y dominador que impone la fuerza en todos los órdenes de la vida; los monopolios que en ningún sentido cuadran con la fraterna evolución que han originado las doctrinas del cristianismo verdadero en los principios egoístas que informan las modernas sociedades.

La fe católica se impone con un grado más alto de perfección social. Pero las revoluciones de esta clase, como afectan a las entrañas mismas de la sociedad han de conmoverlo hasta lo más profundo.

Indudablemente estamos en el principio de una regeneración y de un encumbramiento social, y, por esta razón, estamos también en el momento supremo en que hay que mostrar prácticamente al mundo la perfección a que debe aspirar. Este es el papel que ha de representar en el mundo la congregación religiosa que debe nacer, según el modo ordinario de la Providencia, en la Iglesia Santa, para indicar a los hombres el punto cenital de la perfección a que hoy aspiran y luchar en contra de los obstáculos que a esta elevación se oponen y empujar con fuerzas más divinas que humanas a todas las sociedades hasta llevarlas a tocar los ápices de la grandeza deseada.

La Esclavitud de la Divina Infantita es la que ha de llenar, en gran parte, este inmenso vacío en el mundo. Obra que, por ser Esclavitud, es locura para los modernos gentiles, y, por ser de la Divina Infantita, es tenida por necedad entre los falsos devotos de María. Aquellos no se paran a distinguir las diferencias que hay entre la Esclavitud impuesta por la necesidad, por la fuerza bruta o las bárbaras costumbres sociales y la Esclavitud a que el hombre libremente y por amor se somete a servir a Dios para salvar a los prójimos a costa de todos los sacrificios, y estos no están habituados a distinguir la sublime realeza de María en la Virgen recién nacida. Unos y otros reconocerán las excelencias de la suprema humildad, manifestada en el hombre esclavo de amor, que tiene por reina a la que es la más perfecta Esclava del Señor desde el primer momento de su existencia y por rey al que siendo Dios y Hombre, háse constituído esclavo de amor de todos los hombres, entregándose con la suprema perfección que lo ha hecho en el agusto Sacramento del Altar.

Cuando los hombres se hayan penetrado de este espíritu, ellos también se prestarán por amor a sacrificar cuanto sea menester para bien de los demás, y entonces se llegará a la mayor perfección en que prácticamente pueda realizarse el comunismo en cuanto a los bienes y en cuanto a los derechos, y todos se rendirán, sacrificándose por amor, ante cuanto signifique felicidad para los demás y así veremos en la práctica conseguido el mayor orden con la menor imposición de las fuerzas coercitivas de las sociedades. Es verdad que esto es inmenso, que es abrumador; pero las escenas de anarquía, avaricia e impureza que representa la humanidad en estos momentos no son dignas tampoco de más pequeños sacrificios, y los principales actores de esta colosal renovación tampoco han de ser capaces de menos anodamiento que el proporcionado a tantos males, pues de ellos dice el Beato Grignon: «El Altísimo con su Santísima Madre deben suscitar grandes santos, que excederán tanto más en santidad a la mayor parte de los santos cuanto sobresalen los cedros del Líbano entre los arbustos...»

APUNTES SOCIALES

La Religión y el mundo actual

MARRUECOS Y ESPAÑA

A la clase de Párrocos.

QUE si es admirable el párroco que cumple con su misión! ¡Que si esta misión tiene hoy un carácter más relevante! ¡Que si necesita ayuda extraordinaria bien nos lo dejó dicho nuestro nunca bien amado santísimo Padre Benedicto XV como vimos en nuestro artículo anterior correspondiente a esta misma sección en el número pasado de nuestra humilde revista.

Pero si es amoroso designio de la divina Providencia que en estos tiempos haya párrocos que sirvan de modelos a los de su clase, como nos decía S. Santidad, si es la hora de fijarse sacerdotes y fieles en la alta importancia del ministerio parroquial, si el mismo Santo Padre Benedicto XV, alaba a los que se prestan a servir de ayudas a los párrocos en el difícil cumplimiento de su delicadísima misión en el seno de la Iglesia y en medio de los pueblos ¿cómo no insistir gustosos en este asunto por tan sólidas y recomendables razones necesario y con carácter de urgencia?

Y para que sobre los mismos fundamentos descansen cuantas consideraciones nos sugiera la inmensa labor que debe hacer el párroco empecemos por recordar los siguientes párrafos del documento citado de nuestro Santísimo Padre. Dicen así:

«No andaría equivocado el que comparara la parroquia a *una familia*. Antes bien semejante parangón ayuda a hacer comprender por una parte de *qué virtudes* ha de estar adornado el que ejerce el ministerio parroquial, y por otra en qué *altísimo concepto* ha de ser tenido este ministerio por quienes según el ordenamiento eclesiástico le están sometidos. En efecto, como en toda familia bien ordenada el padre anda solícito por el bien de los hijos, no sólo para el momento presente sino también para lo porvenir, así también *el párroco debe andar muy cuidadoso por el bien de sus parroquianos*. No le asuste la *multiplicidad y variedad de tales bienes*, porque si el padre anda solícito por el bien religioso y moral, no menos que por el material de los hijos, el parangón antes recordado pide que el párroco

esté siempre pronto, no tanto a asistir materialmente a sus parroquianos, cuanto a procurarles la *instrucción religiosa, el alivio en los dolores* y el *auxilio de los consejos oportunos* en las dudas y las dificultades de la vida. Ningún padre hay que no tome parte en las vicisitudes alegres o dolorosas de los hijos; ningún padre rehusa jamás el poner los tesoros de la propia experiencia al servicio de los hijos, obligados por ventura a luchar contra las insidias puestas por falsos amigos. ¿Y qué párroco no tomará espontáneamente parte en las fiestas que alegran las familias de sus parroquianos, y no participará de su dolor en los días de angustia y ansiedad? *Un párroco que esperase ser llamado a la cabecera de un feligrés moribundo no cumpliría bien su oficio*, precisamente porque no hay padre que se mantenga alejado de su hijo hasta tanto que es e se halle postrado en cama. *El buen párroco debe vivir la vida de sus feligreses, como el padre vive la de los hijos.*

»De otra parte, como los hijos festejan al padre que va a visitarlos, así también los parroquianos deben hacer alegre acogida al sacerdote, no sólo cuando va a visitarlos en la enfermedad, sino también cuando se interesa por su suerte, y especialmente cuando promueve la instrucción catequística de sus hijos. También aquí puede aplicarse la comparación de la parroquia con la familia; porque en ésta no sucede que los hijos se muestren desagradecidos al que anda solícito por su bien presente o futuro. *Queremos decir que el párroco debe ser el consejero nato de sus feligreses, y que, por lo mismo, debe hallarse al corriente de las cuestiones del día, aun las de orden económico.*»

Es una gran familia la parroquia, por pequeña que ésta sea. El padre de esa gran familia es el párroco y si es el padre se le debe todo honor por los que son sus feligreses que son sus hijos. Pero es evidente, así lo atestigua la experiencia de todos los tiempos, que los feligreses son, por lo general, hijos en el respeto y en la consideración hasta con los párrocos más descuidados, en presencia de ellos, al menos, aunque por detrás los censuren, y el afecto de ellos esté lejos de él. Pero los párrocos, verdaderos padres, son queridos de sus feligreses, y si ellos les causan trabajos, y hasta sinsabores, en ellos encuentran inefables consuelos. Si el párroco es padre ha de alimentar, vestir y educar a sus hijos, una vez que los engendró para Dios en el santo Bautismo. Y como quiera que el párroco, aunque padre del hombre feligrés completo, debe atender especialmente a las necesidades del alma, de aquí que su oficio es mucho más delicado y difícil que el de los padres carnales, desde el momento en que aquellos asumen la responsabilidad de la educación religiosa de los hombres.

Téngase en cuenta también, para mejor valorar las dificultades y sacrificios que exige la misión parroquial, que si es tan ardua la pura instrucción intelectual, mucho, muchísimo más lo es la educación moral y religiosa, porque luchan en contra las pasiones del hombre que tienden a dejarse llevar por los impulsos de las concupiscencias; pero es cierto que tales dificultades agigantan el ministerio parroquial e infunden en el ánimo de los feligreses el más noble y desinteresado afecto. Por esto con sencillísimas, pero admirables frases dice el inmortal Benedicto XV,

como hemos leído antes, que de la comparación de la parroquia con la familia vienen a deducirse las *virtudes* del párroco y el *altísimo concepto* en que ha de ser tenido por sus feligreses.

Mas permitidme, mis venerables Párrocos, que insista una vez más sobre la verdad que trato de hacer patente. ¿Será posible hacer una estatua de gigantescas proporciones y no dotarla de un pedestal proporcionado? Si, ese pedestal se impone y sólo puede ser formado por hombres que por su gran humildad sean capaces de sustentar en lo más alto la dignidad parroquial, que Dios quiere manifestar con singulares caracteres por un amoroso designio de su divina Providencia, como nos dijo el Pastor de los pastores en las palabras que meditamos en nuestro artículo anterior.

Pidamos, pues, al cielo que de las piedras haga hijos de Abraham, y forme la divina gracia ese sólido pedestal sobre el que se ha de levantar el honor parroquial sin temor de que esa tan ingente estatua pueda rodar por tierra.

El párroco debe andar muy cuidadoso por el bien de sus parroquianos. ¡Qué sencillas, qué breves son estas palabras! Qué fácil y prontamente se dicen, pero alguna y escasa dificultad han de ofrecer en la práctica cuando inmediatamente añade el documento pontificio aludido: «No le asuste (al párroco) la multiplicidad y variedad de tales bienes: la instrucción religiosa, el alivio en los dolores y el auxilio de los consejos oportunos en las dudas y en las dificultades de la vida.» No hay que decir más: es padre el párroco.

El porvenir de los hijos es la gran preocupación de los padres. Aun no han nacido los hijos y ya se desvelan los padres haciendo cuentas sobre la suerte que tocará al hijo de sus entrañas en este mundo. El párroco más solícito aún, debe desvelarse pensando en el bien eterno de sus feligreses, y así como el padre carnal todo lo ordena de ordinario al bienestar terreno de sus hijos principalmente, y por eso trabaja y agencia y ahorra y busca cuantas ayudas tiene a su alcance para el más encumbrado porvenir de sus hijos; así también el párroco se ha de desvivir por sus hijos para enderezarlos a la vida eterna. ¡Cuántas instrucciones! ¡Cuántos ejemplos! ¡Cuántos sacrificios para corregir, para defender, para levantar al caído, para confortar al débil, para más santificar al que ama la perfección! Los hijos tienen desobediencias, repulsas, tibiezas, enojos, indiferencias para sus padres, todo eso y más ha de sufrir el párroco de sus feligreses, y cuando más atormentado se halle por el frío del desamor, del olvido, de la ingratitud, entonces clame en el retiro, en la oración, cuando tenga en sus manos la Hostia consagrada: ¿Qué cosa pude hacer por mis hijos que no haya hecho? Y seguro de que en su flaqueza hizo cuanto pudo dispóngase a mayores sacrificios, con el cáliz de la Sangre divina en sus manos y, dispuesto a consumirlo hasta las heces, repita sin cesar en la divina presencia: No se haga mi voluntad sino la tuya. Y así fortalecido, a ejemplo del Pastor divino, seguirá derramando bienes sobre los buenos hijos y sobre los malos, como hace el Señor con su lluvia que la derrama lo mismo para los justos que para los pecadores, y más aún, siguiendo con celo incansable a los descarriados y recibiendo-

los en sus brazos con las ternuras de que fué objeto el Hijo pródigo de parte de su padre, como nos enseña el mismo Jesucristo en su parábola.

Y si solicito ha de estar el párroco con sus feligreses cuando los bautiza y casa, los confiesa y comulga, les predica y consuela durante la vida toda de ellos ¿qué no deberá hacer a la hora de la muerte? Este es el momento supremo en el paso de cada hombre sobre la tierra, pero el párroco en presencia de su hijo enfermo no es simplemente el padre que pierde el bien más querido, es, además, el defensor de un alma, por la que pelea Satanás para llevarla a su reino de eterna maldición, es el gran confortador de un alma que va a caer en las manos de Dios vivo, es el gran ecónomo del gran Padre de familias que ha de suministrar al moribundo feligrés el Viático con el que pueda hacer su viaje a la eternidad y con el que reciba el pasaporte conveniente para ser conciudadano de los ángeles del cielo, pudiendo mostrar al llegar a las puertas de la inmortalidad la prenda de la gloria. Por tan sobrada razón lanza nuestro Santísimo Padre un anatema terrible para la conciencia de los párrocos, cuando escribe estas terminantes palabras: «Un párroco que esperase ser llamado a la cabecera de un feligrés moribundo no cumpliría bien su oficio.» ¡Pluguiera al cielo que de hoy en más no hubiera párrocos que sintieran el escalofrío de la acusadora conciencia al leer las anteriores palabras!

Nosotros no venimos a dirigir reproches ni exigir responsabilidades, ni a hacer cargos intempestivos, deseamos que llegue la hora de que un escuadrón de fidelísimos sacerdotes se apresten a trabajar en pro de los párrocos para ayudarles a cumplir bien su oficio, suavizándoles lo difícil del ministerio parroquial, haciéndoles la vida parroquial agradable y hasta apetecible al considerar que disponen de un instrumento apto para hacer a los feligreses humildes y fervorosos y prontos siempre a secundar las iniciativas parroquiales, instrumento que procure también interponerse entre el párroco y sus enemigos hasta conseguir que los discolos sean reducidos a obediencia, y los desdeñosos atraídos del olvido de sus deberes divinos sean vueltos a las santas prácticas de los verdaderos hijos de Dios.

Entonces es cuando el párroco siente la dicha de vivir la vida de sus feligreses y éstos se regocijan con su párroco y le visitan o lo reciben con verdadera alegría, como los hijos a su padre y oyen con sencillez sus instrucciones y con docilidad se someten a su dirección seguros de que siguiéndolo hallan para ellos mismos el bien presente y futuro. Pero si esto es consolador para el corazón de un párroco, supone un deber de nobleza, de desinterés, de rectitud, de sabiduría, que exige una buena voluntad a toda prueba. Recordemos el final de los dos párrafos que hemos transcrito al principio del Discurso Pontificio y veamos si un párroco, un hombre, *de vía ordinaria*, y por sí sólo puede años y años cumplir bien su oficio: «Queremos decir, escribe Benedicto XV, que el párroco debe ser el consejero nato de sus feligreses, y que, por lo mismo, debe hallarse al corriente de las cuestiones del día, aun las de orden económico.»

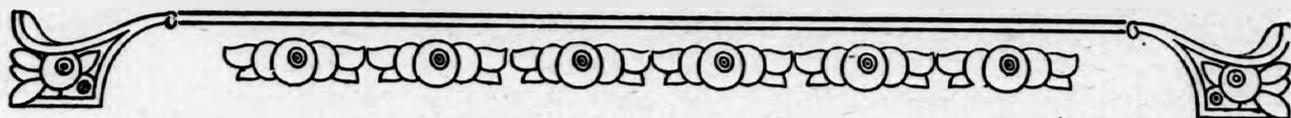
Nuestro respetable colega *Anales de los Sacerdotes Adoradores* a estas últimas palabras ha puesto esta aclaración o explicación para que los pá-

rrocos en especial comprendan mejor el alcance de las palabras del Papa: «El Cardenal Almaraz por su parte ha dicho recientemente a todos los católicos españoles estas palabras, muy para meditadas y llevadas a la práctica por nuestros socios: «Los primeros maestros de este fecundo apostolado (de la acción social) no son ni pueden ser otros que el Papa, los Prelados y Sacerdotes. Tratándose de la práctica de la caridad y de la justicia, aun bajo estas nuevas formas de hacer el bien a la humanidad, la predicación y enseñanza de estas virtudes, que pertenecen al orden sobrenatural, corresponde única y exclusivamente a aquellos que recibieron de Cristo la altísima misión de enseñar y dirigir las almas por el camino del cielo. De aquí la imperiosa necesidad de que el sacerdote, guiado siempre por las luces de la teología y de la moral católica, *se esfuerce en adquirir conocimientos sólidos en las ciencias sociológicas, y en estudiar a fondo las modernas tendencias y aspiraciones de la sociedad*, para aplicar los principios fundamentales de la ética cristiana al desarrollo y desenvolvimiento de la vida social de los pueblos.»

Al leer lo que antecede el alma queda perpleja y no sabe a qué decidirse, si a postrarse ante la figura del párroco, como ante un ser superior, o a sonreírse excéptico ante lo realizable; pero si la fuerza de los hechos obliga a lo primero, admirando al Párroco de Genazzano y al Cura de Ars, y al Ven. Fournet, la misma imperiosa razón de los hechos, aparte de las palabras de Benedicto XV, ya citadas en el artículo anterior, nos obligan a convencernos que el párroco necesita hoy una ayuda singular de hombres santos y sabios; San Juan Bautista Vianney y el Cura de Maillé, la necesitaron y la fundaron.

Mirasol





Notas del Sermón de los Reyes Católicos publicado en nuestro número anterior.

No queremos dar principio a estas notas correspondientes al «Sermón de los Reyes Católicos» publicado en el número anterior de nuestra Revista, sin hacer constar antes que somos nosotros mismos los autores de las «Páginas Israelíticas» que ven la luz pública en *Esclava y Reina*, y, por consiguiente, que nadie entienda, es nuestro deseo, que rectificamos en este sermón y notas, el espíritu de caridad ardentísimo con el que deseamos y haremos cuanto esté de nuestra parte para excitar el celo de las almas apostólicas a fin de que se decidan a trabajar en la conversión del pueblo deicida, por el que el Hombre Dios derramó su sangre. Pueblo que si, en una locura de sus directores, mereció vivir expatriado hace ya veinte siglos, y errante de nación en nación, es el mismo que seguía a Jesucristo al desierto, en donde era milagrosamente alimentado por el divino Savador, y el mismo que recibía al Hijo de David en Jerusalén con palmas y olivas y cánticos y hosannas; pueblo que si ha sido por un momento castigado por Dios (no son más los siglos en la presencia divina) no ha sido excluido de la redención llevada a cabo por el Cordero que quita los pecados del mundo; pueblo que a pesar de su humana flaqueza en presencia de Cristo es el más glorioso de la tierra, pues ningún otro es la patria de Jesús, de María y de José. Y porque los amamos queremos que se conviertan, para que no sean nuestros enemigos y enemigos de los demás hombres por causa de la religión que a tantos desaciertos los arrastra, desde que la que ellos profesan dejó de ser la religión de Dios. Y porque ellos andan y arrastran a los pueblos y naciones a tales caminos, por eso celebramos, como prudentísima medida, la expulsión de los judíos de España y rogamos a Dios que jamás lleguen a tener en España la influencia que tuvieron como judíos.

(1) El sapientísimo, prudente y justo decreto de expulsión de los judíos, dado por los Reyes Católicos en 1492, o sea el mismo año de la conquista de Granada y del descubrimiento del Nuevo y del Novísimo Mundo, dice así:

«Sepades a saber debedes, que por que Nos fuimos informados que hay en nuestros reinos e avia algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra santa fe católica, de lo cual era mucha culpa la comunicación de los judíos con los cristianos... e otro sí ovimos procurado e dado orden como se ficiese inquisición en los nuestros reinos y señoríos, lo cual como sabéis ha más de doce años que se ha fecho e face, e por ella se han fallado muchos culpantes, segunt es notorio e segunt somos informados de los inquisidores e de otras muchas personas religiosas, eclesiásticas e seglares, e consta e parece ser tanto el daño que a los cristianos se sigue e seguido de la participación, conversación e comunicación que han tenido e tienen con los judíos, los cuales se precian que procuran siempre por cuantas vías e maneras pueden de subvertir de nuestra fe católica a los fieles cristianos.»

- (2) Prov. 29, 4.
- (3) Prov. 6, 26.
- (4) Prov. 20, 26.
- (5) Prov. 20, 8.
- (6) Ps. 20. 2 y 8.
- (7) III, Reg. 1, 34.
- (8) I, Pretr. 2, 17.

(9) En Fernando puede suponerse cualquiera otra mira política distinta del fin religioso; en Isabel sólo el dictamen de los directores de su conciencia.

(10) Sum 2, 2æ., Prudencia política, purgatoria y de ánimo purgado.

(11) «En el reinado de Wamba hicieron su aparición los árabes en España. Wamba los persiguió y quemó 260 naves, pero en vano, de continuo amagaron nuestras indefensas playas, hasta el 30 de Abril de 711 que en Gibraltar desembarcaron hasta 25.000 combatientes, entre peones y jinetes árabes y berberiscos. *Tarik Abduluhy traía algunos judíos renegados y toda una tribu hebrea conducida por Julani.* De donde se formó sin duda la fábula del conde Don Julián. «Los numerosos judíos que expulsados por Egica habían vuelto en tiempo de Witiza, mantenían secretas inteligencias con los árabes. Un sentimiento de rencor les impulsaba contra los godohispanos, y esperaban más libertad de los sarracenos que de aquellos. En más de una ocasión les franquearon las puertas de las ciudades amuralladas, y en Córdoba y en Sevilla se les vió poblar al par de los árabes como vecinos de la ciudad, donde nada significaban ya los hijos del país. Suponen algunos que los judíos franquearon también a Tarik las puertas de Toledo, pero es más probable que después de alguna resistencia, aunque no muy vigorosa, se entregaron al Arabe con honrosas capitulaciones.»

«Melek Julani, que así se llamaba el judío, se confederó con los cristianos, aunque de mala fe, y dirigió sus armas contra los árabes. Quejábese de que habiendo contribuído tanto o más que los árabes para la conquista de España, merced a las numerosas relaciones que conservaba con los de su secta, ninguna parte se les daba en el gobierno.» El rey Julián. La palabra Melek en hebreo significa rey. Creese que de los hechos de Melek Julani, mal entendidos, resultó siglos después la fábula del conde Don Julián y los amores del Rey Don Rodrigo con la Caba. Así opina el autor de las Cartas ilustrativas a la España árabe de Maeden. La Fuente Hist. Ecles.

(12) Diácono Bodo alemán, judaizante, por casarse con una hebrea toma nombre de Elcázaro, congraciándose con el emir de Córdoba le aconseja el degüello de todos los mozárabes que no se convirtieran en musulimes o judíos. Pág. 122. Hist. Ecles. La Fuente.

(13) Las causas de la preponderancia judía en España, los hechos que avivaban los odios populares en contra de ellos y los favores que recibieran los expresamos en síntesis a continuación.

Gran altura de riqueza y poder de los judíos en España porque ejercía casi exclusivamente la industria en una nación belicosa, y medraban lo mismo con los triunfos que con las derrotas. Don Sancho el Bravo había arrendado las rentas reales a Don Abrahen y otros judíos. El Rimado de palacio por Pedro López de Ayala dice así del tiempo de Don Pedro el Cruel:

«Allí vienen judíos, que están aparejados
para beber la sangre de los pueblos cuitados;
presentan sus escritos que tienen concertados,
et prometen sus dones et joyas muy preciados.»

En sus frecuentes apuros los reyes acudían a los judíos y les hipotecaban las contribuciones con lo que los facultaban para vejar a los cristianos. En España eran los judíos lo que en Jerusalén los publicanos que llegaban de Roma.

El rey Fernando IV de la 1.ª mitad del siglo XIV, tenía por favorito un judío. De ellos se quejó el Obispo de Segovia. Alfonso XI tuvo por administrador de rentas reales y por consejero a Don Joseph de Ecija, que tenía rendido al rey como a esclavo. Levantáronse los pueblos de Castilla contra Joseph «a quien defendió su bajeza y el menosprecio en que es comunente tenida aquella nación: lo que pudiera acarrear a otro su perdición eso le valió.» En 1336 el maestro Alonso, converso sacristán de la Iglesia mayor de Valladolid, delató al mismo Rey una oración que tenían los judíos en sus libros y rezaban diariamente en sus sinagogas llenas de imprecaciones en contra de los cristianos. (Junta allí en presencia del Rey, frailes dominicos convencen judíos. Prohibió el Rey, en aragón ya se había prohibido desde el siglo anterior.)

Concilio de Zamora para contener la prepotencia de los judíos, por otra parte la Iglesia los defiende por todos los modos posibles de los pastorcillos, fanáticos franceses. . . , el obispo de Vich les repone una sinagoga destruída por una inundación.— Los oprimió Don Pedro el Cruel y Don Enrique II. El favorito de Don Pedro fué Sa-

muel Leví y Arcediano de Ecija predicaba contra judíos y el Arzobispo reconvínole duramente. Por tales predicaciones matanza general, excepto en Zaragoza. En Valencia otra en 1391, porque los judíos asesinaron a un cristiano. Los asesinatos de S. Dominguito del Val, niño de coro de la catedral de Zaragoza y del niño llamado de la Guardia en Toledo produjeron iguales efectos.

Robo y profanación de la Hostia en Segovia; una conjuración en Toledo para minar las calles por donde había de pasar la procesión del Corpus y llenarlas de pólvora; el robo y crucifixión de un niño cristiano de Valladolid, otro de Sepúlveda, otro de la Guardia en Toledo.

San Vicente Ferrer, Apóstol de los judíos. Por efecto de su predicación se manda por los reyes de Castilla que en las ciudades vivan aparte, moros y judíos, de los cristianos, porque de su continua conversación se seguían grandes daños, en especial para los recién convertidos. Fines del siglo XIV. Los dominicos siguieron este apostolado judío, empezado en tiempo de Don Jaime el Conquistador de Aragón. Discutían más que predicaban, así San Vicente convirtió en Toledo 4,000 judíos y la sinagoga en Santa María la Blanca.

Congreso de Tortosa se convierten doce rabinos por el médico del Papa Luna, judío converso.

(14) La Fuente y el Sr. Ríos acusan de ingratitud a los reyes que tan solícitamente fueron servidos por los judíos en el aprovisionamiento de las tropas en la conquista de Granada.

(15) El emperador Bayaceto dijo del rey Fernando: «¿Este me llamáis el rey político, que empobrece su tierra y enriquece la nuestra? Abarca. Reyes de Aragón tom. 2.º f. 310. V.

(16) Ad prudentiam pertinet regere et præcipere... tanto enim regimen perfectius est, quanto universalius est, ad plura se extendens, et ulteriorem finem attingens... Unde istæ duæ virtutes sunt maxime proprie regi, scilicet: prudentia et justitia, secundum illud Hierem. 23: Regnabit rex. et sapiens erit, et faciet judicium et justitiam in terra.. D. Tomo. 2, 2ª q. 50. a. 1.

(17) Sería tarea harto pesada para un trabajo de esta índole aglomerar testimonios de antisemitas, o mejor, de antijudíos, y de los mismos hebreos en los que se muestra palmariamente la acción disolvente, en todos los órdenes de la vida, de los judíos en las naciones que los acogen. Admirables son los artículos publicados sobre este tema por el P. Florencio Alonso en *La Ciudad de Dios*, de los años cuatro y cinco del presente siglo. En ellos se aprende como todas las naciones: Francia, Austria, Hungría muy especialmente, Alemania, Rusia, Italia, & han sido carcomidas por la *plaga judía*, y como no pudieron defenderse de ella nosotros las hemos visto sucumbir, después de haber sido vejadas y esclavizadas por los que se dicen libertadores de las naciones. En Francia la cuestión del judío Dreyfus bastó para dividir a los franceses en dos bandos opuestos e irreconciliables. De los judíos de Alemania decía Conrado Méret: «Los historiadores del porvenir darán cuenta de un hecho bien triste e innegable; la desgermanización de Alemania en la segunda mitad del siglo XIX, en menos de 20 años.» El *Giornale di Roma* escribía: «El semitismo se echó excesivamente preponderante y absorbente en esta noble ciudad, lo mismo que en la mayor parte de Italia...» El órgano oficioso del Quirinal usaba esta frase: «Israel a la calle.» Hablando de Hungría se lee este lamento: «¡Desgraciada Hungría víctima irremedible de los insaciabiles apetitos del semita! ¿Lograrán el triunfo los católicos en los tristes días que para el reino de San Esteban se acercan?»

(18) De *El Siglo Futuro* y firmado por Y es un artículo del que copiamos estos dos preciosos párrafos:

«Todo indica que nos hallamos en presencia de un movimiento promovido por ellos contra todos los que no son de su raza, un alzamiento judío parecido al promovido en tiempo de Nerón y que duró hasta tiempos de Vespasiano, cuyo hijo Tito lo terminó con la destrucción de Jerusalén; y más aún al que tuvo lugar en todo el imperio romano en tiempos del emperador Adriano, que duró desde el año 132 al 135 de nuestra Era, y al que puso fin aquel emperador después de haber cortado la vida a ciento ochenta mil judíos, dispersándose por el mundo, más de lo que ya lo estaban, los que sobrevivieron.

«Claro está que cada uno de los tres movimientos tiene caracteres diferenciales

de los otros dos, y el actual ha sido preparado con gran antelación aprovechando la cuestión social, la descristianización del mundo, la acción deletérea de los principios protestantes, liberales y socialistas, y los efectos, visibles de antemano, de la victoria de los aliados, promoviendo una acción universal revolucionaria, tomando por base una nación de que han logrado apoderarse y de cuyas persecuciones a su raza se vengán de paso para incorporar a sus planes gentes de todas las razas y naciones, para que, ayudándoles a destrozarlas a todas, cosa que ellos sólo no pueden hacer, les den el dominio absoluto de la tierra con que sueñan, aunque para obtenerlo tengan primero que destruir una civilización de que más que nadie por apostasía y debilidad de los Estados, han sido los primeros en aprovecharse. al mismo tiempo que, siguiendo el ejemplo de la víbora de la fábula, hacían a esos Estados que les han tolerado todo el daño que les ha sido posible.»

(19) Tomamos de los artículos citados: «Como prueba de lo que sucedería en el siglo VX léase lo que sigue: A principio de 1890 habiendo querido el coronel Kleigels, gobernador de Varsovia, acudir en ayuda de las clases necesitadas de esta población, víctimas de los usureros semitas, intentó diligencias oficiales respecto de estos prestamistas, y obtuvo de ellos aligeramientos relativamente importantes en la tasa de los intereses que solían cobrar. Entonces prometieron los judíos contentarse en lo sucesivo con exigir sólo el 43, 3 por 100 al mes, o, lo que es lo mismo, ¡el 560 por 100 al año!» ¡Y todavía hay quien habla de la libertadora influencia judía! Yo amo a los judíos, pero detexto los crímenes que su civilización justifica, especialmente cuando se trata de hurtar a los cristianos sus haciendas, su paz, su fe y hasta sus vidas temporal y eterna.

(20) Princeps est custos justitiæ. (5 Etticor. cap. 6.)

Prudentia est propria virtus principis. (3. Polit. cap. 3.)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Se ha servido el tomo primero de

Teología Mariana

de D. Francisco Salvador a los Sres. siguientes:

D. J. L. G., Salvatierra.—D. G. G. A., Plasencia.—D. A. de R. E., Valencia.—D. M. I. M., Lugo.

Se ha servido el TOMO SEGUNDO de la obra de TEOLOGÍA MARIANA de Don Francisco Salvador, a los señores siguientes:

D. J. L. G., Salvatierra.—D. G. G. A., Plasencia.—D. A. de R. E., Valencia.—D. M. I. M., Lugo.—D. T. A. G., Cáceres.

Se ha servido el CUESTIONARIO TEOLOGICO de don Francisco Salvador a los señores siguientes:

Seis tomos a D. J. L. G., Salvatierra.—Seis tomos a D. G. G. A., Plasencia.—Dos tomos a D. G. R. L., Murcia.—Seis tomos a D. J. S., Villaflanco. de Roman.—Un tomo a D. L. C. R., Palencia.

ORATORIA SAGRADA

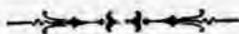
Doce ejemplares a D. L. C. S., Murcia.

SUSCRIPCIONES A LA REVISTA.

D. L. C. S., Viscaya.—D. J. M. P., Lugo.



Enseñanzas de la Divina Infantita a sus Esclavos.



LAS Bodas de Canaán hemos leído ahora, y nos dicen que allí estaba Nuestro Señor con la Santísima Virgen; que Jesucristo estaba serio y lleno de gravedad, pero a la verdad les digo que es tan encantador Dios Nuestro Señor, que serio y todo se atraería los corazones, porque una persona dulce y bondadosa jamás deja de serlo ni puede aparecer dura por más seriedad que quiera tener en su semblante.

La Santísima Virgen mirando que no había vino le rogó a Ntro. Señor que se los proporcionara convirtiendo el agua en vino por medio de un milagro; y díganme ¿qué sentiría su corazón al recibir la respuesta de su Hijo cuando le dijo: «Mujer ¿qué tienes que ver conmigo? aún no ha llegado mi hora.» Una respuesta así dada por quien amaba con toda su alma, debió hacerla sufrir mucho lastimando su corazón el ver que ni siquiera la llamaba: «Madre» sino mujer, pero como era tan humilde supo humillarse, y como era tan obediente y tan encantadora supo caer. ¿Así cayamos nosotros cuando recibimos una reprensión o una palabra que nos humilla? ¿así obedecemos y sabemos sufrir cuando nos duele? Dios Nuestro Señor nos pide el corazón, hijas mías, y quiere que se lo entreguemos vacío de afectos, porque eso es lo que hemos de regalarle; no nos pide que sacrifiquemos objetos materiales sino los afectos más caros, y entonces nos promete que nos hará gustar las delicias de su amor. No crean Vds. que Dios se da solamete a ciertas almas, porque a Vds. les parece que han llegado a una vida de mayor contemplación, y por eso piensan que se embriagan materialmente en las dulzuras de la oración, no hijas mías; todas Vds. reciben también esos consuelos, esa moción de Dios, esas comunicaciones interiores, porque si así no fuera, no tendrían fuerzas para llevar a cabo el sacrificio más pequeño. Luego si todas llevan una vida mortificada, de constante vencimiento, de continuo sacrificio, de desprecios y humillaciones, y tienen gana de sufrir, y todo lo soportan, no es por otra cosa sino porque Dios Nuestro Señor les da a gustar ese vino que engendra vírgenes, ese vino que embriaga el alma y la fortalece para el martirio, ese vino que forma santos y que es la delicia de las almas. ¿Y saben donde está el depósito de

ese vino delicioso? en las manos de la Santísima Virgen, en el Corazón de María, en la Divina Infantita, Nuestra Reina, porque Ella es la que nos lleva de la mano a Jesús para entregarnos a Él y rogarle que nos lo dé a gustar. Pero es preciso ser sumamente humildes para participar de esa gracia hermosísima. Yo les aseguro que cualquiera de Vds. cuando alguna vez se han sentido felices en la oración; cuando han sentido su alma bañada de Dios; cuando han gozado de esas mociones suyas dulcísimas, no ha sido más que porque se han juzgado miserables, porque han ido allí bien posesionadas de esa miseria, porque han estado en aquel momento muy convencidas de que nada valen. En esos momentos, hijas mías, en que el alma recibe una luz para conocerse tal cual es y se persuade de su inutilidad, y se está anonadando enteramente avergonzada de verse tan ruín y tan miserable delante de Dios, es cuando El se goza en embriagarla con ese vino que deja para los postres, como hizo en las Bodas de Canaán. Y si aquel vino material les pareció delicioso, ¡díganme nada más lo que será el vino del amor de Dios! Con razón vemos que una alma a la que Nuestro Señor ha regalado con él introduciéndola en sus celestiales bodegas, tiene fuerzas terribles para sufrir todo, para pasar por los más grandes sacrificios. El alma que se embriaga en ese amor de su Divino Esposo sabe humillarse; el alma que se embriaga así, sabe obedecer sin resistirse; el alma que se embriaga a nada se niega, todo se le hace fácil, el sacrificio no lo encuentra pesado, y piensa que todo lo puede en Dios que la fortalece. Ya que a nosotros nos ha concedido Nuestro Señor ser las escogidas para tomar de ese vino exquisito, que El reservó para los postres, de las manecitas de la Divina Niña, no lo desperdiciemos hijas mías, apartémosnos de todo afecto sensible, de todo amor a nosotros mismas, de cuanto pueda separarnos aunque sea un momento del amor de Dios Nuestro Señor. Roguémosle que al introducirnos en la bodega de sus vinos, nos dé las seis alas con que hemos de volar a unirnos con El; que nos conceda ser cada día más amantes de Dios, más misericordiosas con nuestros prójimos, celosas verdaderamente de la gloria divina, deseosas de trabajar por la salvación de las almas; que tengamos devoción ferviente, que agradezcamos los beneficios recibidos, y que sepamos practicar una obediencia ciega, y en todo lo que signifique sacrificio, mortificación, contrariedad para vencernos a nosotros mismas y sufrir por Dios estemos siempre prontas.

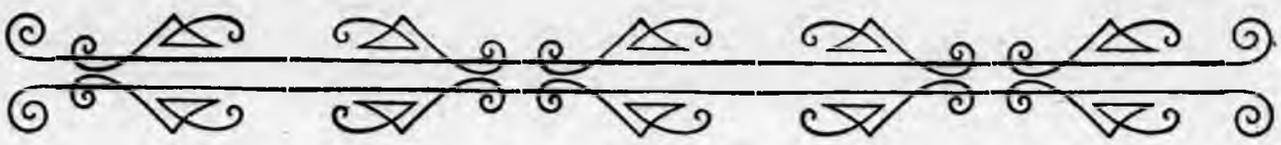
Pídanle a Nuestro Señor hijas mías, que yo sea la primera en obedecer ciegamente, para poder tomar en abundancia ese vino del amor que toma el que se humilla, el que se rinde, el que obedece sin replicar. Yo quiero ser muy obediente; quiero practicar esa virtud; quiero demostrarlo con los hechos, porque soy dura, no crean, y cuando pienso en que voy a recibir algún mandato duro de los superiores, algo muy fuerte, me puede mucho, sufro, y siento mi alma embargada de pena. Por eso quiero suavizarme, tengo deseos de ser muy humilde, de no apartarme un punto de la obediencia,

de estar siempre sumisa a lo que me ordenen, para que de esa manera pueda Dios Nuestro Señor embriagarme en las dulzuras de la contemplación, dándome a gustar cada día más las delicias de su amor, habiéndome embriagado antes en la locura del sacrificio.

Postradas en la presencia de la Divina Niña, pídanle que a todas nos haga la gracia de darnos a gustar de ese vino celestial que engendra vírgenes; pídanle que jamás desdeñemos la obediencia, porque el verdadero obediente, el que sabe doblarse bien, el que rinde su juicio, es el que participa de esa felicidad. Si en las Bodas de Canaán los emisarios aquellos que recibieron la orden de llenar de agua las vasijas, hubieran preguntado: «¿para qué? ¿qué objeto tiene el que las llenemos de agua solamente? ¿qué tiene que ver el agua con el vino que nos falta?» no hubieran sido dignos de participar de aquel vino riquísimo, abundante y sabroso. Así nosotras, hijas más, si no obedecemos, si no tenemos docilidad para dejarnos conducir a donde nos llama Dios Nuestro Señor, si no queremos vencernos, no llegaremos a gustar el vino del amor que embriaga el alma. Por eso hemos de rogarle a la Divina Niña, con todo nuestro corazón, que nos enseñe a ser obedientes, que nos enseñe a ser humildes, para que de esa manera no haya entre las Esclavas una sólo que no tenga trato íntimo con Dios Nuestro Señor; que a ninguna nos niegue esa gracia para que todas gocemos las delicias de esa unión divina, y fortalecidas por el amor de Dios llenemos nuestros corazones de agua de gracias producida por la obediencia, para que la Santísima Virgen le ruegue a su Santísimo Hijo que convierta esa agua en el vino de su amor y nos embriague con él, para que una vez embriagadas a nada le temamos, sino que con una verdadera locura de amor por Dios vayamos al sacrificio, salvemos a las almas y conquistemos un sin número de corazones para la Esclavitud.

I. M. R.





Algo práctico de nuestra campaña.

BIEN conocido es el entusiasmo e interés con que nuestra revista viene laborando en favor de nuestros intereses morales y religiosos en Africa, convencida de que estos deben ser los que alienten nuestra acción en Marruecos, porque son los únicos que pueden justificar nuestro protectorado en el Rif.

Nuestra campaña fué bendecida por el Emmo. Cardenal Primado. D. Enrique Almaráz y Santos en cuyas miras de engrandecimiento nacional y en su compasión por los que viven bajo la influencia del mahometismo que tanto rebaja al hombre, se entreven ideales y sentimientos de otro Cisneros.

Alentados por la primera autoridad eclesiástica española, hubimos de pedir la bendición y autorización del Excmo. Sr. Obispo de Málaga, Dr. D. Manuel González, quien nos la concedió con tanta amplitud cuanta fuera necesaria para tantear sobre el terreno la fundación de algo que concretara nuestro pensamiento, pues ejemplar es su celo apostólico y bien probado tiene que estimula y ve como padre todo lo que de alguna manera puede redundar en beneficio de sus diocesanos.

Recogidas personalmente impresiones en Melilla, viendo de reunir en un sólo proyecto la realización de los grandes sentimientos, el que inspira el desamparo en que quedan los hijos de los que mueren o se inutilizan en campaña y el que nace de ver a los niños moros educándose para ser enemigos de nuestra Patria y Religión, concebimos en líneas generale el proyecto de la fundación de un asilo en Melilla para recoger y educar a los huérfanos de nuestros hermanos que mueran en campaña y a los hijos de los que se inutilicen en la misma, recibiendo también a niños moros cuya miseria moral, unida al hambre que padecen, da ocasión a casos horripilantes; aparte de que, educándolos, creemos que hacemos a Marruecos la guerra más terrible, y cumplimos un deber cristiano, que también nos impone el testamento de nuestra insigne Doña Isabel la Católica.

En la forma indicada hemos propuesto nuestro pensamiento,

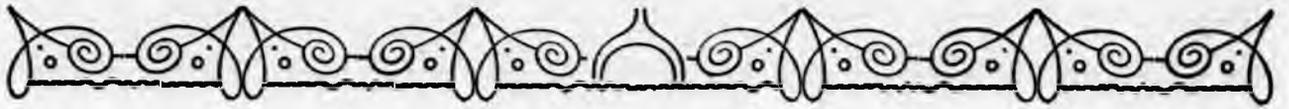
que fué acogido con toda simpatía por el heróico General Marqués de Calvacanti, quien, aunque no pudo hacer nada como Comandante General de la Plaza en favor del mismo, porque lo conoció el día en que fué dimitido, dado el entusiasmo que manifestó por dicho proyecto, confiamos que lo proteja desde la Península, no menos que su distinguidísima esposa, cuya nobleza de alma se traduce en toda clase de buenas obras en las que toma parte activísima, y por lo cual, aparte de por sus condiciones personales, Melilla siente su ausencia, como se siente la falta del poderoso protector. Al oír el Excmo. Sr. General Fresneda la exposición del proyecto, parecía que oía un eco de su propia alma y el remedio de una necesidad que él lamentaba con todo su corazón. Su primera frase fué dar las gracias a los que se interesaban por dicha fundación, y no pudiendo ofrecer local, como Presidente de la Junta de Arbitrios, para que inmediatamente pudiera tener abiertas sus puertas dicho asilo, ofreció amplio terreno y alguna cantidad para que se levante edificio adecuado en el mismo. No quisiéramos molestar en lo más pequeño a la nobilísima esposa de tan bizarro militar, porque es proverbial su modestia, pero sabemos que en nuestro proyecto tiene su corazón.

Para la realización de nuestros pensamientos se nos han hecho ya algunos ofrecimientos, pero son muchos los esfuerzos que la tal obra supone, y por eso deseáramos explorar el ánimo de España entera para ver hasta donde podemos contar con todos los españoles, pues como el proyecto es tan amplio y ha de atenderse, no sólo a los gastos de la subsistencia del asilo, si que también a la construcción de edificio adecuado para el mismo, apelamos a la caridad de todos, por amor de Dios, pues sólo éste es el que nos mueve a procurar en lo posible el remedio de una de las más tristes consecuencias de la guerra, como es el desamparo en que quedan los hijos de los que mueren o se inutilizan en campaña, y a procurar disminuir el número de nuestros seculares enemigos educándolos desde su infancia en el amor a Cristo y a España. También los niños moros merecen el amor de las naciones cristianas y de la nuestra en especial, por el gran bien que resulta para el pueblo español de hacer cristiano al pueblo marroquí. Haga el cielo que las personas que deben interesarse en esta Obra no cierren sus corazones a la generosidad y proporcionen cuantos medios sean conducentes a tan laudable fin: el más digno y el más benéfico que hoy puede ofrecerse al alma española.

Reciba el Sr. Casasola, Vicario Eclesiástico de Melilla, el testimonio de nuestra gratitud, por el entusiasmo y decidido empeño que toma en la realización de esta empresa, de la que nadie mejor que él conoce la trascendencia que tiene.

Todos los bienhechores sean bendecidos por nuestra sobera Reina la Divina Infantita.

Las personas que de algún modo quieran interesarse en esta empresa pueden dirigirse al Director de Esclava y Reina.



Por las misiones católicas

Su Santidad dirigirá la palabra al pueblo.

L día 22 de junio del próximo año de 1922, se cumplirá el tercer centenario de la institución de la Sagrada Congregación «De Propaganda Fide». (La erigió Gregorio XV el 22 de junio de 1622). Al Cardenal Prefecto, eminentísimo Van Rossum, ha parecido oportuno celebrar este tricentenario, y Su Santidad Benedicto XV, además de aprobar los proyectos del Cardenal Van Rossum, ha ordenado lo que consta en los siguientes párrafos, traducidos de un documento que firman el Prefecto y secretario de la Sagrada Congregación «De Propaganda Fide»:

«Ordena, así, pues, Su Santidad que en los tres días que precedan al domingo de Pentecostés del próximo año de 1922 se celebren en la Urbe (en Roma) solemnes rogativas por la propagación de la Fe, y que al mismo tiempo se explique a los fieles en adecuados sermones la importancia de las sagradas misiones y las graves necesidades que las agobia.

»El domingo de Pentecostés Su Santidad celebrará Misa solemne en la Patriarcal Basílica Vaticana y en la solemnidad de esta Misa, El mismo dirigirá al pueblo una homilía sobre la propagación de la Fe católica.

»Ha ordenado, además, Su Santidad que oportunamente los Prelados adoctrinen al pueblo sobre estas cosas y le manifiesten el deseo del Sumo Pontífice de que, según exijan o aconsejen las circunstancias de tiempo y lugar, se celebren triduos de rogativas por las misiones en las iglesias catedrales y parroquiales y en las principales iglesias de cada diócesis o misiones.»

No podemos dejar de hacernos eco de la gratísima noticia que antecede y que tomamos íntegra de nuestro respetable colega «El Siglo Futuro.»

El Papa de las Misiones ha sido denominado por algunos nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, y tales van siendo los caracteres que va dando a su figura de Misionero Universal, que no habrá obra que se ocupe en la conversión de las almas, que no tome en nuestro venerable y muy amado Pontífice firmeza y alientos.

Si no tenemos la fortuna de oír la autorizadísima homilía de labios del inmortal Benedicto XV, para enardecer nuestras almas, oyendo las palabras del gran Misionero como hijos sumisos y ansiosos de luchar como buenos soldados de Cristo por la conversión de los infieles, mahometanos y judíos, especialmente, cuando nos la dé a conocer la prensa nos regalaremos en ella, y de ella, con la gracia divina, sacaremos la miel del apostolado, como las abejas del romero del campo y la fuerza de los mártires para dar nuestras vidas, si al divino Esclavo así le pluguiera, convirtiendo las almas de nuestros seculares enemigos, los hijos de Mahoma.

¡Oh mi divino Jesús Sacramentado! ¿cuándo será el día que un misionero católico, y ojalá que español, acompañe a la primera caravana por el desierto para celebrar la santa Misa en llegando al primer oasis y constituir al Rey eucarístico Soberano Señor de los desiertos y aclamarlo dueño supremo de todos los oasis? ¿Cuándo, oh Reina de los Ángeles y de los hombres, estaremos en presencia del primer niño mahometano que, postrado delante de ti, recite fervoroso, con sus manecitas juntas y sus inocentes ojos en el cielo el Ave María?

Divina Infantita, todo lo puedes. Por tu inmaculada Infancia, mira compasiva y atrae a los encantos y dulzuras de tu santa cuna a los niños moros, que de no convertirse ahora serán bien pronto encarnizados enemigos de Jesucristo, de su Iglesia y de todo cristiano.

¡Divina Infantita, sálvalos!





Indice del tomo V de "Esclava y Reina"

AÑO 5º.—1921

Enero

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>Oración para antes de comulgar un Esclavo</i>	4
<i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen. (Un Esclavo)</i>	5
<i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce).</i>	9
<i>La Preeminencia de San José. (P. Ocerín)</i>	14
<i>Apuntes sociales—La Religión y el mundo actual. (Mirasol)</i>	18
<i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario)</i>	21
<i>Sermón de Año Nuevo</i>	24
<i>Páginas Israelíticas. (Nehemías)</i> .	29

Febrero

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>Entrelaces providenciales (Francisco Salvador y Ramón)</i>	5
<i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce).</i>	9
<i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen. (Un Esclavo.)</i>	14
<i>La Inmaculada Concepción de San José. (P. Ocerín)</i>	17
<i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual. (Mirasol)</i>	21
<i>Sermón de San Sebastián</i>	25
<i>Contestación a consultas</i>	31

Marzo

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>Cruzada Mariana contra el pecado (Bibliografía).</i>	4
<i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen (Un Esclavo).</i>	5
<i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce)</i>	7

<i>Decreto de Roma sobre el Oficio y Misa de la B. V. María, Medianera de todas las gracias</i>	11
<i>Páginas Israelíticas. (D. Fuertes)</i>	12
<i>La Mediación Universal de San José. (P. Ocerín).</i>	15
<i>Contestación a consultas</i>	17
<i>Bibliografías</i>	18
<i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario).</i>	19
<i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual (Mirasol)</i>	23
<i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias.</i>	27

Abril

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen. (Un Esclavo).</i>	5
<i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario)</i>	9
<i>Ap. sociales.—La Religión y el mundo actual. (Mirasol)</i>	13
<i>Certamen Misional.—Seminario de Burgos</i>	17
<i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias.</i>	19
<i>La Inmaculada Concepción de San José. (P. Ocerín)</i>	23
<i>Sermón de Santa Cecilia</i>	26

Mayo

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen (Un Esclavo).</i>	5
<i>Sección Canónica (J. de D. Ponce).</i>	9

<i>La Inmaculada Concepción de San José. (P. Ocerín)</i>	13
<i>Ap. sociales.—La Religión y el mundo actual. (Mirasol)</i>	17
<i>«Flores del alma», por Valverde.—Bibliografía</i>	21
<i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias</i>	23
<i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario)</i>	27
<i>Copiado de «El Debate».—Sobre la «Teología Mariana»</i>	31

Junio

<i>Gloria a la Divina Infantita.—Aprobación de las Esclavas de la Divina Infantita</i>	1
<i>Bibliografías</i>	2
<i>La Divina Infantita</i>	3
<i>Carta al Director de «Reparación Eucarística. (F. Salvador)</i>	7
<i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen. (Un Esclavo)</i>	9
<i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce)</i>	12
<i>Ap. sociales.—La Religión y el mundo actual (Mirasol)</i>	17
<i>La Inmaculada Concepción de San José. (P. Ocerín)</i>	21
<i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario)</i>	25
<i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias</i>	29

Julio

<i>Gloria a la Divina Infantita.—Decreto de aprobación de las Esclavas de la Divina Infantita</i>	1
<i>Enseñanzas a los Esclavos de la Divina Infantita. (I. M. R.)</i>	2
<i>Del Nombre de María. (Federico S.)</i>	3
<i>A los Esclavos de la Divina Infantita. (I. M. R.)</i>	7
<i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce)</i>	8
<i>La Verdadera Devoción a la Sma.</i>	

<i>Virgen. (Un Esclavo)</i>	13
<i>El Patriarca de los Teólogos, Vble. Alejandro de Halés.—Edición crítica de su Summa. (P. Ocerín)</i>	19
<i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual. (Mirasol)</i>	23
<i>Pan del alma.—Nuestras flaquezas y la compasión de Cristo. (Desiderio)</i>	27
<i>Cruzada del buen hablar</i>	30

Agosto

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>La Divina Infantita.—Poesía</i>	4
<i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen (Un Esclavo)</i>	5
<i>Enseñanzas a los Esclavos de la Divina Infantita. (I. M. R.)</i>	11
<i>Apuntes sociales—La Religión y el mundo actual. (Mirasol)</i>	13
<i>San Buenaventura y la Mística. (P. Ocerín)</i>	20
<i>Panegírico de Santa Clara</i>	26
<i>Bibliografía</i>	31

Septiembre

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen. (Un Esclavo)</i>	5
<i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce)</i>	8
<i>Visita a Jesús Sacramentado</i>	12
<i>Apuntes sociales.—La Religión y el mundo actual. (Mirasol)</i>	13
<i>Frente al Tabernáculo.—Poesía. (María de la Infancia)</i>	16
<i>A la Divina Infantita—Plegaria. (Vble M. Capitonio)</i>	18
<i>San Francisco de Asis.—Algo de Mística. (P. Ocerín)</i>	19
<i>Preparación para la Meditación</i>	24
<i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario)</i>	25
<i>Croquis de Disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias</i>	30

Octubre

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>Enseñanzas a los Esclavos de la Divina Infantita. (I. M. R.)</i>	4
<i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen (Un Esclavo).</i>	5
<i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce).</i>	9
<i>Bibliografía.—«Sal Terræ» sobre ia «Teología Mariana»</i>	13
<i>A mi Santa Esclavitud.—Poesía. (María de la Infancia)</i>	14
<i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual. (Mirasol).</i>	15
<i>Visita al Santísimo Sacramento</i>	18
<i>Resumen histórico de la devoción de las Tres Ave Marías. (P. Ocerín)</i>	19
<i>Plática doctrinal para el catecismo de adultos. (Un Expenitenciario)</i>	22
<i>Sección de Teología Moral</i>	26
<i>Oración a la Divina Infantita</i>	29
<i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro</i>	30

Noviembre

<i>La Divina Infantita</i>	1
<i>La Verdadera Devoción a la Stma. Virgen. (Un Esclavo)</i>	5
<i>Para disponer al Capítulo o Plática de Reforma</i>	8
<i>Bibliografía.—Boletín Eclesiástico</i>	

<i>de Valencia sobre la «Teología Mariana»</i>	9
<i>Sección Canónica. (J. de D. Ponce)</i>	10
<i>Días de abstinencia y ayuno 1922</i>	14
<i>Sección de Teología Moral.</i>	15
<i>Sobre Marruecos</i>	19
<i>Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias.</i>	20
<i>Ap. sociales—La Religión y el mundo actual (Mirasol)</i>	23
<i>Sermón de los Reyes Católicos</i>	26

Diciembre

<i>Un año más.</i>	1
<i>Bibliografía</i>	4
<i>La Verdadera Devoción a la Sma. Virgen. (Un Esclavo).</i>	5
<i>Sección Canónica (J. de D. Ponce).</i>	9
<i>¿Ha sido derrotado el Ejército en Marruecos? (J. Casasola)</i>	13
<i>Un fragmento</i>	16
<i>Ap. sociales.—La Religión y el mundo actual. (Mirasol).</i>	17
<i>Notas del Sermón de los Reyes Católicos</i>	22
<i>Enseñanzas a los Esclavos de la Divina Infantita. (I. M. R.)</i>	26
<i>Algo práctico de nuestra campaña Por las misiones católicas. — Su Santidad dirigirá la palabra al pueblo</i>	29
	31